EXPTE. D- 1697 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la conmemoración del "DIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA ", que se celebra el 23 de junio de cada año.

FERNANDO PEREZ
Secretario Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 30 de noviembre de 2005, la Asamblea destacó la importancia de aprovechar mejor el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública y los Premios de las Naciones Unidas a la Administración Pública para el proceso conducente a revitalizar la administración pública creando una cultura de renovación, colaboración y respuesta a las necesidades –según resolución 60/34-

El 20 de diciembre de 2002, la Asamblea designó el 23 de junio como Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas –según resolución 57/277- .

Alentó a los Estados Miembros a organizar en esa fecha actos especiales para poner de relieve la contribución de la administración pública al proceso de desarrollo.

Este año la ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en Seúl,- República de Corea-, del 23 al 26 de junio de 2014.

Por ello consideramos que es necesario recordar ese día y declarar de interés provincial el "Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública"

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente y un pronto despacho de parte del Poder Ejecutivo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FERNANDO PEREZ
Secretario Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.